



Visita de prominentes filósofos del Derecho

↑ De izqda. a dcha.: Wilfrid Waluchow, Alejandro Linares Cantillo (Presidente la Corte Constitucional), Andrei Marmor, Santiago García, María Clara Jaramillo y Daniel Currea Moncada.

En el marco del XIII Encuentro de la Jurisdicción Constitucional, destacados filósofos del derecho desarrollaron talleres de investigación con los estudiantes de Ciencias Jurídicas.

Hoy en la Javeriana

La Pontificia Universidad Javeriana, a través de la Facultad de Ciencias Jurídicas y la Escuela de Gobierno, apoyó a la Corte Constitucional en el desarrollo del XIII Encuentro de la Jurisdicción Constitucional, el cual fue organizado por el presidente de esta Corte, Magistrado Alejandro Linares Cantillo.

El evento, desarrollado en el Centro Ágora el 24 y 25 de enero, reunió a los profesores más prominentes del mundo en las áreas del derecho constitucional, la filosofía del derecho y la teoría jurídica, y contó con la asistencia de más de dos mil estudiantes de todo el país, con una importante presencia de estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Javeriana.

La Corte Constitucional también invitó a varios académicos nacionales para ser comentaristas de las ponencias de los profesores internacionales. Entre ellos estuvieron los profesores javeriana-

nos Liliana Sánchez, directora del Doctorado en Derecho, quien participó del panel 'El rol del derecho internacional y extranjero en el constitucionalismo interno'; María Clara Jaramillo, directora de la Carrera en Derecho, quien comentó el panel 'El rol del juez constitucional en una democracia moderna'. Por su parte, Santiago García, profesor de Derecho Constitucional, hizo parte del comité organizador del evento en la Corte Constitucional.

En el marco de este encuentro, tres destacados filósofos del derecho en la actualidad, así como un reconocido profesor de historia constitucional, visitaron la Facultad de Ciencias Jurídicas donde adelantaron talleres de investigación.

Así, el 23 de enero, Andrei Marmor, profesor de la Universidad de Cornell, impartió la charla *Soft Law, Authoritati-*

ve Advice, and Nonbinding Agreements, comentada por el profesor de derecho internacional, Rafael Rincón. Ese mismo día, Wilfrid Waluchow, profesor en la Universidad de McMaster, en Canadá, lo hizo con la ponencia: *The origins of Inclusive Legal Positivism*.

El 26 de enero se adelantaron otros dos talleres. El primero, con el profesor de derecho Constitucional de la Universidad de Berna, Axel Tschentstcher, quien expuso su investigación sobre de-

liberación política. Este, fue comentado por la estudiante de Derecho, Alejandra Ramírez. Enseguida, se adelantó una discusión con el filósofo, David Dyzenhaus,

profesor de la Universidad de Toronto y de Nueva York, quien expuso su reciente trabajo *Dugardian Legal Theory*, el cual fue comentado por el estudiante de Derecho, Daniel Currea Moncada, quien coordina el semillero de investigación en constitucionalismo, el cual estuvo al frente de los talleres ■

Tres destacados filósofos del derecho visitaron la Facultad de Ciencias Jurídicas donde adelantaron talleres de investigación.